



LA TIERRA, UN HOGAR EN EXTINCIÓN (DÍA DE LA TIERRA, DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y DEL COVID-19)

Los últimos tres meses son excepcionales en la vida de la tierra, por primera vez en nuestra historia reciente, las concentraciones de dióxido de nitrógeno en las principales ciudades del planeta, han presentado notorias reducciones. Esto, gracias a las medidas sociales, económicas y de bioseguridad, implementadas para frenar y controlar el contagio del nuevo coronavirus. Como consecuencia de estas regulaciones, las emisiones de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global y el cambio climático, han presentado un descenso que nos sorprende. Parecería que hubiéramos hecho un alto en la destrucción del planeta y lo hubiéramos sometido a cuidados intensivos, para velar por su recuperación.

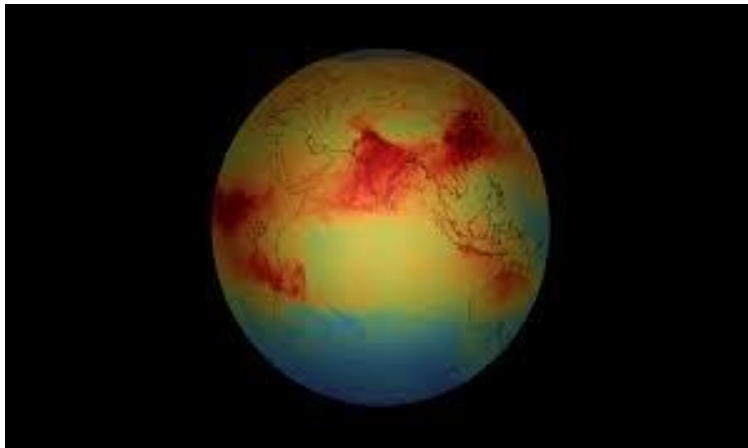


IMAGEN DE SATÉLITE DE LA EVOLUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN ENERO Y MARZO DE 2019. FUENTE NASA Y ADMINISTRACIÓN NACIONAL OCEÁNICA Y ATMOSFÉRICA (NOAA)

Las emisiones de gases de efecto invernadero de origen humano son la principal causa del cambio climático. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha proyectado un aumento del 130 % de estas emisiones para el año 2050, si continuamos destruyendo el planeta con la intensidad actual. China, USA, India, Rusia y Japón, son los países más contaminantes y responsables del 61% de las emisiones; además son los mayores consumidores de combustibles fósiles y los más negligentes en la protección del medio ambiente.

Frenar la contaminación y parar la destrucción, para proteger la tierra, no ha sido una decisión voluntaria de la humanidad, por el contrario, aniquilar el planeta para dominarlo, parece ser el único fin del hombre en su afán de controlar mercados y acumular riqueza. Lo que está sucediendo ahora con la baja de las emisiones contaminantes, es mera coincidencia. Incontables e históricas, han sido las oportunidades donde las naciones se han reunido para comprometerse con la salud del planeta: pactos, acuerdos, cumbres, declaraciones, convenciones, protocolos, convenios y cartas de intención, entre otros instrumentos internacionales, para proteger el medio ambiente, la biodiversidad, los ecosistemas, los océanos; así mismo, para la gestión de residuos y sustancias químicas peligrosas, eliminar el tráfico de especies, promover el desarrollo sostenible y el uso de energías alternativas. Se debate, en oportunidades se firma, pero poco o nada se ratifica y se lleva a la práctica. Algunos países en el calor de la discusión firman las convenciones y cuando llegan a casa, se retiran de los acuerdos y niegan los fondos comprometidos.



Muchas buenas intenciones se quedan en cartas y declaraciones sin ninguna fuerza jurídica o carácter vinculante. Algunos Convenios memorables: **Basilea**. Eliminación de residuos peligrosos para la salud y el medio ambiente, 1992. **Estocolmo**. Protección de la salud humana y el medio ambiente frente a los contaminantes orgánicos, 2004. **Rotterdam**. Control en la esfera del comercio internacional de productos químicos peligrosos como plaguicidas y sustancias químicas de uso industrial. **Minamata**. Protección de la salud humana y el medio ambiente de los efectos adversos del mercurio, 2017. **Viena**. Eliminación del uso de sustancias que agotan la capa de ozono, para evitar los daños a la salud y al medio ambiente, 1988. **Sobre la Diversidad Biológica**. Tiene como finalidad la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de los componentes de la biodiversidad y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, 1993, a partir de él han derivado el **Protocolo de Cartagena** sobre seguridad de la biotecnología centrado específicamente en el movimiento transfronterizo de Organismos Vivos Modificados (OVM) y el **Protocolo de Nagoya** sobre el acceso a los recursos genéticos y a la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización. **Sobre el Desarrollo Sostenible**. Corresponden a objetivos globales de carácter voluntario, que tienen como propósito erradicar la pobreza, proteger el Medio Ambiente, combatir el Cambio Climático y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de Desarrollo Sostenible. 2015, y cada objetivo tiene asociadas metas específicas que deben alcanzarse al 2030. **CITES**. Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, 1975. **RAMSAR**. Sobre la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales, 1975. **Declaración de Río**. Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se adoptó en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992. Como un conjunto de principios sin fuerza jurídicamente vinculante, la Declaración busca reafirmar y desarrollar la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, (Estocolmo, 1972). Siguen declaraciones, Cumbres y Programas. **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**. **Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano**, que constituyó el primer antecedente legislativo en materia de protección ambiental. **"Informe Brundtland"**, **"Nuestro Futuro Común"**, un libro presentado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, 1987. **Convenio Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático**, 1992. **Cumbre Para La Tierra +5**, 1997. **Cumbre De Kyoto** Sobre Cambio Climático, 1997. **Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sostenible**, Johannesburgo, 2002. **Conferencia Sobre El Cambio Climático**, Bali, 2007. **Cumbre De Copenhague**, 2009. **Cumbre De Doha**, 2012. Como antesala a la cumbre de Doha (COP 18), tuvo lugar la **Cumbre sobre el Cambio Climático en Durban** (Sudáfrica, 2011). En esta cumbre, se logra alcanzar un acuerdo para adoptar un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto hasta 2017 o 2020. Lo último. El presidente Iván Duque presentó en el Foro Económico Mundial de Davos sus próximas acciones para salvar la Amazonia: Plantar 180 millones de árboles de aquí a 2022 y hacer que las comunidades que habitan ese territorio se encarguen de su cuidado y protección, 22 de enero 2020.

Todo el recuento que hemos realizado faltándonos buena parte de acuerdos y conversaciones, suena inútil porque no hemos realizado un 10% de lo pactado. Intenciones nos sobran, leyes y tratados tenemos suficientes: "Desde hace más de un siglo, existen **instrumentos legales** para defender el **medio ambiente** y el **entorno en que vivimos**. En los últimos años, estos instrumentos se han multiplicado. **El derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo, son preceptos constitucionales**. Las leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas... que los desarrollan son innumerables." CUPE.



Para defendernos del COVID-19, fue necesario el aislamiento social obligatorio, y limitar las actividades industriales, la frecuencia de los vuelos, y la presencia de vehículos en carreteras y ciudades, camuflar los mercados de especies silvestres y exóticas; pero sobre todo restringir la producción y comercialización bienes y servicio suntuarios. Gracias al COVID-19, podemos decir que los humanos hemos desacelerado el proceso de destrucción sistemática del planeta.

Contaminación del Aire y Cambio Climático. En 2019, la OMS considera que la contaminación del aire es el mayor riesgo ambiental para la salud. Afirmando, en el planeta, nueve de cada diez personas respiran aire contaminado todos los días. La causa principal de la contaminación del aire, es la quema de combustibles fósiles. La Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), señala los principales contaminantes atmosféricos que dañan la salud humana y enferman el planeta, son: 1. **Partículas finas.** Es el elemento con más riesgo de provocar muertes prematuras, proceden de la combustión de combustibles pétreos. 2. **Ozono troposférico.** Además de afectar a la salud, disminuye la productividad de los cultivos. Se produce a partir de los contaminantes que emiten los vehículos y la industria. 3. **Óxidos de nitrógeno (NOX).** Son gases que dañan el aparato respiratorio, irritan la piel y las mucosas, aumentando la predisposición a infecciones virales. 4. **Óxidos de azufre (SOX).** Producen irritación de las vías respiratorias y lesiones en el tejido pulmonar. Es el principal causante de lluvia ácida, pues se transforma en ácido sulfúrico. Proviene, sobre todo, de la combustión de carbón e hidrocarburos de alto contenido en azufre. 5. **Monóxido de carbono (CO).** Procede de la quema incompleta de combustibles fósiles y no fósiles –carbón, madera, gasolina– y contribuye a la formación de gases de efecto invernadero implicados en el cambio climático, como el CO₂. 6. **Benceno.** Es un gas de olor dulce que tiene efectos carcinógenos y puede conducir a cambios climáticos. Proviene de la evaporación de los hidrocarburos.

La contaminación atmosférica, es responsable de la muerte prematura de millones de personas en todo el mundo por enfermedades no transmisibles, como la diabetes, el cáncer, y las morbilidades cardíacas. Así mismo, se considera que la contaminación, aumenta el riesgo de alzhéimer y de patologías asociadas a la arteriosclerosis.

En la mayoría de las grandes ciudades del mundo, la contaminación del aire ha superado los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Colombia también recrea esta condición en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali.

La contaminación atmosférica: Otra pandemia. Para la OMS, la contaminación del aire mató a casi nueve millones de personas de manera prematura en 2015. De ellas, 1,3 millones fallecieron por el aire de las ciudades. Un nuevo análisis actualizado muestra que las consecuencias a nivel general se traducen en una menor esperanza de vida, reduciéndola de media en tres años. En infografía Vanguardia, Alan Jürgens: Cuando las partículas contaminantes más peligrosas y los gases circulan en el ambiente, los más susceptibles son: primero, los que viven en regiones con altas emisiones contaminantes y, segundo, niños y ancianos. Estudios recientes atribuyen el 75% de las muertes de personas mayores de 60 años a la contaminación del aire.

“La contaminación supera a la malaria como causa prematura de muerte a nivel global; también a la violencia, al VIH, el alcohol o el consumo de drogas”. dice el físico Jos Lelieveld y agrega : la contaminación era responsable de hasta un 43% de las muertes prematuras. Si todas las emisiones de gases contaminantes pararan, los científicos predicen que la esperanza de vida aumentaría hasta en un año en tan solo unos meses, evitando todas



esas muertes prematuras en consecuencia. Sin embargo, en algunas partes del mundo parece que se sigue la tendencia contraria: se emiten más gases que antes.

Cambio Climático. Según un análisis de la NASA y de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), las temperaturas de la superficie de la Tierra en 2019 fueron las segundas más altas desde que se iniciaron los registros modernos en 1880. El año pasado se registró un incremento de 1.8 grados Fahrenheit (0.98 grados centígrados) respecto a la temperatura media de 1951 a 1980, según los científicos del Instituto Goddard de Estudios Espaciales (GISS) de la NASA en Nueva York. "La década que acaba de terminar es claramente la más cálida de la que se tenga registro", "Cada década desde los años 60 ha sido claramente más cálida que la anterior". Desde la década de 1880, la temperatura media de la superficie global ha aumentado y la temperatura media es ahora más de 2 grados Fahrenheit (un poco más de 1 grado centígrado) por encima de la de finales del siglo XIX. Utilizando modelos climáticos y análisis estadísticos de los datos de la temperatura global, los científicos han concluido que este aumento ha sido impulsado principalmente por el incremento de las emisiones a la atmósfera de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero producidos por las actividades humanas. Tan solo el año pasado los niveles de dióxido de carbono alcanzaron las 407.8 partes por millón en 2018, la cifra más alta alcanzada, al ritmo actual, continuará aumentando con efectos cada vez más graves.

Contaminación Atmosférica y Propagación del Coronavirus. Existe alguna relación entre la contaminación del aire y el estado general de salud de la población. Son los medios altamente contaminados un caldo de cultivo y un acelerador, para la propagación de agentes patógenos y pandemias asociadas a nuestro actual modelo de desarrollo económico. ¿Acaso la contaminación ayuda a que se desarrolle más rápido el COVID-19? ¿La contaminación del aire aumenta la mortalidad del COVID-19?

El periodista e investigador de temas científicos David Quammen escribió en 2012 un libro con un título que, en 2020, impresiona: *Spillover (derrame, o desbordamiento) – Infecciones animales y la próxima pandemia humana*. Allí describía la propagación de enfermedades de animales a humanos y explicaba que la próxima gran pandemia sería causada por un virus zoonótico proveniente de un animal silvestre.

En una entrevista al medio italiano Il Manifestó, a propósito del COVID-19, realizada por Stella Levantesi, Quammen explica que el origen de la pandemia era previsible y las características de los virus al pasar de animales a humanos. Habla también sobre la relación entre destrucción del medio ambiente y la crisis climática con la aparición de estas pandemias. Sobre la desinformación científica, los medios y el miedo inútil. Y plantea: «Tenemos que tener mucho cuidado de que el distanciamiento social no conduzca al distanciamiento emocional y que comencemos a mirar a la otra persona como una amenaza o un enemigo». A la pregunta ¿Existe una correlación entre altas tasas de contaminación en ciertas áreas y un impacto más fuerte del virus en la población de esa área?, Quammen responde: Sí, creo que podría haber una correlación entre la contaminación del aire y el daño a los pulmones y las vías respiratorias de las personas y cuán susceptibles son a este virus en particular. Creo que esa es una pregunta importante. No creo que tengamos respuestas a eso todavía, pero ¿es una pregunta que merece investigación y atención? Sí, absolutamente. Es completamente posible que el daño a los pulmones de las personas, incluso si no se nota en tiempos normales, podría estar allí y podría ser suficiente para hacerlos más vulnerables a este virus.



Covid-19, Contaminación y Entornos Frágiles. La OMS, a propósito de los entornos frágiles y vulnerables, conceptúa: “Más de 1.600 millones de personas (22% de la población mundial) viven en lugares donde las crisis prolongadas (a través de una combinación de desafíos como la sequía, el hambre, los conflictos y el desplazamiento de la población) y los servicios de salud débiles los dejan sin acceso a la atención básica. Los entornos frágiles existen en casi todas las regiones del mundo, y aquí es donde la mitad de los objetivos clave en los objetivos de desarrollo sostenible, incluidas la salud infantil y materna, siguen sin cumplirse”. Esos entornos, también se caracterizan por una débil atención primaria de salud. La atención primaria de salud suele ser el primer punto de contacto que tienen las personas con su sistema de atención médica, y lo ideal es que se brinde una atención integral, asequible y apoyada en la comunidad durante toda la vida. Los sistemas de salud con una fuerte atención primaria son necesarios para lograr la cobertura universal. Sin embargo, muchos países no cuentan con instalaciones adecuadas para brindar el primer nivel de atención. En octubre de 2018, la OMS fue co-anfitriona de una importante conferencia mundial en Astana, Kazajstán, en la que todos los países se comprometieron a renovar el compromiso con la atención primaria de salud realizado en la declaración de Alma-Ata en 1978.

Nuestras Tareas Inmediatas:

- Cambiar las formas de producción que envenenan el planeta y destruyen la vida en todas sus manifestaciones.
- Limitar el consumo de combustibles péticos que son la mayor fuente de contaminación del planeta.
- Desarrollar planes sostenibles de inversiones en energía renovable.
- Desarrollar alternativas de transporte limpio, en todas sus modalidades.
- Erradicar del planeta el tráfico y consumo de fauna silvestre/salvaje. Sancionar la caza, tráfico y consumo de animales salvajes.
- Proteger nuestros recursos naturales y genéticos, como un mecanismo de sostenibilidad de la tierra.
- Reducir la huella de carbono en nuestra atmosfera.
- Erradicar el uso de sustancias toxicas en las actividades productivas de la humanidad.
- Proteger a los pueblos indígenas, guardianes de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Establecer una campaña de reforestación con especies nativas en todo el territorio nacional.
- Establecer a nivel nacional con los pueblos indígenas y la población vulnerable sistemas integrales y coherentes de atención primaria en salud.
- Erradica el hambre y la miseria de entre las poblaciones más vulnerables de la nación.
- Proteger los territorios indígenas, santuarios de vida del planeta.

Los pueblos indígenas que habitamos el departamento de Casanare: Sáliba, Tsiripu, Wamonae, Waupijiwi, Amorúa, Maibén Masiware, Yamalero, Yaruro, Piapoco y U'wa, nos consideramos parte de la tierra, pero también sus hijos y guardianes. Nuestros territorios son campos de vidas, así pensamos y actuamos. La tierra, es un préstamo de nuestros mayores, un bien común que debemos conservar para nuestras futuras generaciones.



Nuestra identidad como indígenas, se da en la relación con el territorio, porque es en él donde se han formado nuestros pueblos, donde se reúnen nuestros conocimientos, donde se escucha nuestra palabra. Nuestra identidad es el lenguaje de la tierra. Somos artesanos y artesanas de la tierra. Somos el río y el agua que nos da el alimento. Somos en nuestros lugares sagrados, en las lagunas, en los moriches que nos dan la comida, en el monte que nos da la carne y la paja para hacer nuestra casa. Es nuestro territorio, porque en él trabajamos, buscamos el pescado, y así es como cuidamos nuestras familias, somos el rezo con el que curamos la comida nativa, para que nuestros hijos no se enfermen. Somos la voz de los ríos, las montañas, los animales que vagan por nuestros bosques y sabanas y del viento que nos trae la lluvia.

Los pueblos indígenas de Casanare, estamos determinados a cuidar nuestro hogar, la tierra, evitando que lleguen extraños a destruir o contaminar nuestros suelos. Estamos decididos a conservar nuestros territorios ancestrales y salvaguardar nuestros ecosistemas y su biodiversidad. Queremos seguir escuchando el canto de las aves, las voces de los animales en los montes y disfrutar de la majestuosidad de los delfines en los ríos. Estamos dispuestos a desterrar de nuestros territorios a quienes pretendan convertirlos en un campo de muerte y enfermedad.

Atentamente,

ROSALINO GUARUPE JOROPA

Consejero Mayor ORIC

Cel. 312 580 29 87

Calle 16 #17-35

consejo.oric@gmail.com